



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Nocaima, Cundinamarca, septiembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
INVESTIGADO	JOSÉ NELSON MOLANO MORALES
VICTIMA	YENNY CAROLINA MORENO JIMENEZ
CUI	25 269 60 00 388 2022 50592 00. RAD. 25 491 40 89 001 2022 00051 00
ASUNTO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que efectuado el requerimiento al ente acusador para que informe el cumplimiento del investigado a las obligaciones impuestas en audiencia de principio de oportunidad con suspensión del procedimiento o solicitara lo pertinente, no se evidencia aún respuesta alguna, es del caso, en aras de dar celeridad a la actuación señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia concentrada conforme al art. 19 de la Ley 1826 de 2017.

Por tanto, se fija para el efecto el día **26 de septiembre de 2023**, a la hora de las **10** de la mañana.

Cítense los sujetos procesales a la audiencia que se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0bb5f432bbe4c6c13042b0781519c3a67282fe9ceb005036586bfb52126ece**

Documento generado en 11/09/2023 02:18:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>